



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 622 /2023

Letra: Bloque FDT-JCP

USHUAIA, 05 de Diciembre de 2023.

SEÑORA SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Verónica Maestro

S I D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	06 DIC. 2023 hs. 11:10
Numero:	750
Fojas:	4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dalana Ayelen

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: "USHUAIA DIVERS"

Teniendo en cuenta que el turismo es de vital importancia para Ushuaia, la ciudad más austral del mundo, el cual se ha consolidado y convertido en un destino turístico destacado por varias razones: como fuente principal de ingresos para Ushuaia y principal puerta a la Antártida en su economía, como motor de desarrollo local de infraestructura y servicios turísticos, la promoción de la cultura de la región de sus pueblos originarios y su naturaleza, promoviendo la conciencia sobre la importancia de conservar el entorno natural, lo que contribuye a la preservación de los ecosistemas locales.

En resumen, el turismo es un pilar fundamental para Ushuaia, no solo en términos económicos sino también en la preservación cultural, el desarrollo local y la promoción de su impresionante entorno natural.

A través de los visitantes que llegan para explorar la belleza natural de la región, realizar actividades al aire libre, como senderismo, esquí, navegación y buceo en el fin del mundo por el Canal Beagle o simplemente disfrutar de la vida silvestre, se genera una importante actividad económica que involucra a hoteles, restaurantes, tiendas, guías turísticos y operadoras de buceo.

Que, en este marco del desarrollo turístico de la Ciudad más austral del mundo, Ushuaia Divers es una operadora de buceo situada en

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

la pintoresca ciudad de Ushuaia, en el extremo sur de Argentina, y ha sido moldeada por la visión y la experiencia de su fundador, Carlos Giuggia.

Que en 1989, se recibió de buzo y nunca más dejó de revisar el fondo del mar del sur. Fue uno de los primeros que comenzó a bucear, acompañar a buzos que nos visitan de otras latitudes del mundo y fomentar la actividad subacuática, descubriendo los secretos más profundos del Fin del Mundo, espectaculares naufragios entre mecusas y centollas en los bosques de algas gigantes, en las aguas frías del Canal Beagle.

Carlos Giuggia, un apasionado del buceo desde joven, decidió llevar su amor por el océano a otro nivel al establecer Ushuaia Divers. Fundó la empresa en el año 1990 junto a Julio Brunet, con el propósito de compartir su pasión por el mundo submarino y ofrecer experiencias excepcionales de buceo en las aguas del extremo sur argentino.

Desde sus inicios, Giuggia tuvo una visión clara para Ushuaia Divers: no solo proporcionar aventuras de buceo emocionantes, sino también enfocarse en la educación, la conservación marina y la seguridad. Su profundo entendimiento del ecosistema marino y su compromiso con la preservación de la vida submarina se convirtieron en pilares fundamentales de la operadora.

La empresa creció gradualmente, gracias al compromiso de Giuggia con altos estándares de calidad, seguridad y respeto por el medio ambiente, acompañado por el denodado esfuerzo, la dedicación y el amor por el buceo de grandes amigos y colaboradores como Miguel Zúñiga, Rolfi Di Leo, Álvaro Careaga, Martín Gessaga y Roberto Avellaneda, quienes junto a Carlos consolidaron el desarrollo de la actividad subacuática en la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia Divers no solo ofrece inmersiones emocionantes, sino que también se dedica a la formación de buzos a través de cursos de certificación y promueve prácticas responsables de buceo, formando a más de 200 buzos certificados desde la fundación de la operadora hasta la actualidad, bajo los estándares de la certificadora internacional SSI "Scuba Schools International". Asimismo entendiendo que el mundo del buceo puede abarcar a toda la comunidad, Carlos Giuggia se especializó para dictar cursos de buceo adaptados a personas no videntes y personas con capacidades diferentes, siendo su primer alumno el "Pitu", Matías y Marcos con síndrome de down.

Bajo el liderazgo de Carlos Giuggia, la operadora se asoció con organizaciones locales e internacionales para participar en proyectos de conservación marina, desarrollando programas de concientización ambiental y fomentando la preservación de los ecosistemas submarinos, acompañando a importantes productoras televisivas como la BBC de Londres, la National Geographic, entre otras.

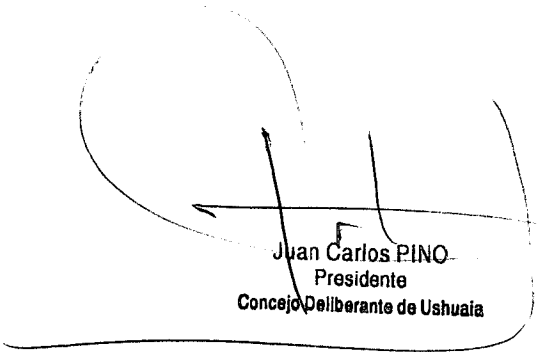
Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

La dedicación de Giuggia y su compromiso con la excelencia en el buceo han contribuido significativamente al reconocimiento de Ushuaia Divers como una de las principales operadoras de buceo en la región. Siendo uno de los precursores en el desarrollo del buceo antártico junto a la empresa internacional Water Proof Expeditions. Junto a Jeffrey Bozanich, uno de los principales productores de equipos de circuito cerrado "rebreather" del mundo, recorrieron el Cabo de Hornos y planificaron la expedición antártica que se llevó a cabo en el año 2021, realizando innumerables pruebas de dichos equipos. Su legado ha sido la creación de una empresa que no solo ofrece experiencias inolvidables de buceo, sino que también aboga por la conservación y protección del fascinante mundo submarino.

Ante lo expuesto y con el fin de Declarar de Interés Municipal el emprendimiento familiar, Operadora de Buceo **"Ushuaia Divers"**, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución. Sin otro particular saludo a ustedes atentamente. —



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



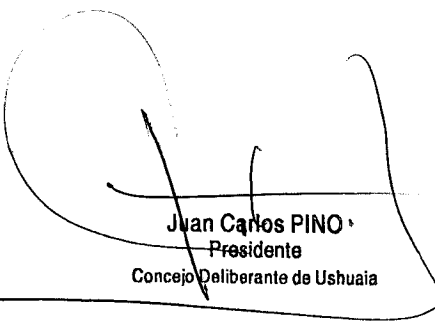
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO N° 1.- DECLARAR de Interés Municipal a la Operadora de Buceo “Ushuaia Divers” del ciudadano y vecino, Carlos Giuggia.

ARTÍCULO N° 2°.- La presente Declaración de Interés Municipal no generara gasto al erario público.

ARTÍCULO N° 3°.- De forma.



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia